



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	05001-41-05-001-2021-00279-01
ACCIONANTE	SERGIO ALONSO MARIN PEREZ CC. 3.396.500
ACCIONADO	BANCO BBVA
ASUNTO	AVOCA CONOCIMIENTO

Se avoca conocimiento de la impugnación presentada por SERGIO ALONSO MARIN PEREZ, identificado con CC N° CC. 3.396.500, parte accionante en la presente acción de tutela, frente a la Sentencia N° 093 con fecha de generación del 18 de mayo de 2021, proferida por el JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLIN.

Tramítese conforme a lo establecido en el Decreto 2591 de 1991, Decreto 306 de 1992 y 382 del 2000.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2eacf6ba6efdb59589ee0b1ab031d1b4774550bb0c170aa41f57b6d7f471f891

Documento generado en 25/05/2021 07:54:32 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>